



# Cotecal

Cooperativa Telefónica de Calafate LTDA.

## MEMORIA 2019 • 2020

**SUJETO A  
APROBACIÓN  
DE ASAMBLEA**

## ESTIMADOS ASOCIADOS

Aquí estamos nuevamente para cumplir con el deber de informar sobre todo lo actuado por el Consejo de Administración durante el Ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 2019 y el 31 de mayo de 2020.

Es indudable que se trata de un período en el que la coyuntura, tanto económica como sanitaria, fue marcando la agenda con una gran influencia en la toma de decisiones en un contexto sumamente atípico.

Las variables de la moneda estadounidense en pleno proceso electoral y posteriormente la pandemia de COVID-19 nos obligó a adecuar nuestra planificación a las realidades que se fueron planteando, pero en cada una de nuestras opciones, nunca dejamos de velar por los intereses de la institución y sus miembros, y por mejorar la calidad de los servicios que prestamos.

Podemos decir con orgullo que seguimos de pie, con una administración responsable de recursos, y una proyección de crecimiento pese a todo. Con prestaciones que logramos sostener aún ante una demanda exponencialmente superior originada en el aislamiento social preventivo y obligatorio y luego el distanciamiento social que multiplicó el uso de los recursos tecnológicos en los hogares, sosteniendo las instalaciones con todos los recaudos para nuestro personal y los Asociados, manteniendo vivo y latente nuestro espíritu cooperativo.

Ponemos a su consideración todo lo que se ha realizado en este año de trabajo, con la confianza y la satisfacción de saber que hicimos la tarea con el mayor grado de compromiso y responsabilidad de parte de quienes conducimos los destinos de Cotecal y con la valiosa colaboración de todo el personal.



## GENERALIDADES

Llegamos al cierre de este ejercicio con un total de **2743 asociados**. Las líneas **telefónicas activas** suman un total de **6296** de acuerdo con el siguiente detalle: **4034** en la categoría **particular**, en las categorías **comercial 1328 profesionales e instituciones 57 y locutores de terceros 9**.

Con soporte de **telefonía Inalámbrica, Tecnología CDMA 450 MHz**, al último día de mayo contamos con **549 líneas activas: 386 particulares y 163 en la categoría comercial, profesionales e instituciones**.

Mediante **Tecnología IP** (a través de Fibra Óptica al Hogar), disponemos de **319 líneas activas: 167 particulares y 152 en las categorías comercial, profesional e institucional**.

En cuanto a **internet**, son **5881 usuarios del servicio: 3207 en ADSL, 2141 en FTTH (Fibra Óptica al Hogar), 10 en el modo solo mail, 10 enlaces Lan To Lan, y 513 enlaces WIFI instalados** donde técnicamente no llegamos con la cobertura tradicional por cobre o Fibra Óptica al Hogar.

En la localidad de **El Chaltén existen 427 conexiones de internet** a través de tecnología FTTH (Fibra Óptica al Hogar), y 1 enlace punto a punto.

En esa localidad también brindamos telefonía a través de Tecnología IP; contamos con 7 líneas activas.

El servicio de **COTECALTV** que brindamos en la localidad de El Calafate a aquellos clientes que ya cuentan con conexión de internet a

través de tecnología FTTH (Fibra Óptica al Hogar) registra 534 suscripciones de acuerdo al siguiente detalle de planes: **465 en FULL HD, 64 en MAX y 5 en BASICO**.



**VARIACIONES DE LAS PARTIDAS DEL ACTIVO Y DEL PASIVO**

<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>31/05/2020</b>	<b>31/05/2019</b>	<b>Variaciones de Saldos Reexpresados</b>
Cajas y Bancos	48,289,678	9,077,261	39,212,417
Inversiones	51,112,460	42,833,345	8,279,115
Deudores por Ventas	30,459,584	40,424,525	(9,964,941)
Otros Créditos	3,024,317	5,480,729	(2,456,412)
Bienes de Cambio	3,911,791	2,865,269	1,046,522
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>136,797,830</b>	<b>100,681,130</b>	<b>36,116,700</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Bienes de Uso	180,718,991	198,311,871	(17,592,879)
Propiedades de Inversión	3,689,567	3,800,021	(110,454)
Otros Bienes	2,729,890	2,729,890	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>187,138,448</b>	<b>204,841,782</b>	<b>(17,703,333)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>323,936,278</b>	<b>305,522,912</b>	<b>18,413,367</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>31/05/2020</b>	<b>31/05/2019</b>	<b>Variaciones de Saldos Reexpresados</b>
Deudas Comerciales	10,710,414	10,642,899	67,515
Deudas Fiscales	5,494,581	1,023,158	4,471,423
Deudas Sociales	11,165,193	10,596,510	568,683
Otras Deudas	23,475,909	3,749,144	19,726,765
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>50,846,097</b>	<b>26,011,712</b>	<b>24,834,386</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>50,846,097</b>	<b>26,011,712</b>	<b>24,834,386</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Según Estado	273,090,181	279,511,200	(6,421,019)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>273,090,181</b>	<b>279,511,200</b>	<b>(6,421,019)</b>
<b>TOTAL PASIVO + P. NETO</b>	<b>323,936,278</b>	<b>305,522,912</b>	<b>18,413,367</b>

**CAJA Y BANCOS**

La apertura se detalla en Nota 6.1 de los presentes Estados Contables y su variación positiva se fundamenta principalmente en la gestión de la cobranza de los contratos de servicios con los grandes clientes (principalmente Telefónica de Argentina S.A. y Telecom Personal) que afectan las disponibilidades bancarias y la reserva de moneda extranjera expuesta en el Anexo C, en resguardo de los fondos cobrados que se vio favorecida por el aumento de cambio de la divisa.

**INVERSIONES**

La apertura se detalla en Nota 6.2 de los presentes Estados Contables y su variación en términos nominales positiva se explica por la colocación de plazos fijos en dólares con un incremento de tipo de cambio del 49.5% y la constitución durante el ejercicio de un nuevo plazo fijo en dólares antes de que se aplicaran restricciones cambia-rias; a su vez se obtuvieron intereses por colocación de plazos fijos en moneda nacional.

**DEUDORES POR VENTAS**

Su detalle se informa en Nota 6.3 y su variación negativa se debe principalmente a la gestión de cobranzas de los saldos con Grandes Clientes ya mencionada en el rubro Caja y Bancos, mientras que el saldo con deudores abonados aumentó en un 24%, viéndose incrementado principalmente en los últimos 3 meses del ejercicio por el

receso económico generado por el aislamiento obligatorio de pandemia.

**OTROS CRÉDITOS**

Su apertura se detalla en Nota 6.4 y la variación negativa se produce principalmente por una disminución de los anticipos a proveedores ya que al cierre del ejercicio anterior, se había fijado precio y tipo de cambio con el proveedor Pontis Technologies por la adquisición de bienes de cambio.

**BIENES DE CAMBIO**

Corresponden a equipos y componentes destinados a la venta al cierre de ejercicio y su variación corresponde al stock valuado a valores de reposición.

**BIENES DE USO**

Durante el presente ejercicio se hicieron inversiones en Bienes de Uso por un total de **\$15.997.997** a costo de adquisición, cuyo valor ajustado por inflación asciende a un total de **\$21.097.511** conforme al Anexo "A" de los presentes Estados Contables. Los principales aumentos se vieron reflejados en **Muebles y útiles, Fibra óptica y Corredor Telefónico**.

La variación negativa del rubro se produce por la reexpresión de las partidas en Moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación al 31 de mayo de 2020.

## INMUEBLES Y MEJORAS

En este Ejercicio se convoca a **cotizar para la remodelación del edificio central**, iniciativa a la que se presentan tres oferentes, se adjudica al Arquitecto Dalmiro Cava con un **presupuesto de \$ 483.000**. Dentro de estas tareas **se incluye el proyecto de la caseta a erigirse en la zona del glaciar Perito Moreno para albergar equipos energéticos** que aprovisionarán las antenas de ese sector.

La pandemia obligó al aislamiento y las obras se han visto demoradas en el tiempo, pero se ha podido ir avanzando en los aspectos administrativos y la elaboración de planos para su presentación en el

marco de las normativas vigentes.

**Se adecúa un espacio de nuestro edificio de Gobernador Moyano** para que funcione **como oficina de asuntos legales**, dotando de mayor comodidad y privacidad un área sensible de la institución, y se instalan **paneles de división de melamina y vidrio para Recursos Humanos**.

Con estas acciones **optimizamos recursos y lugares preexistentes para otros fines**, otorgándoles nuevas funcionalidades acordes a las demandas del momento y planificando hacia el futuro.

## MUEBLES, ÚTILES, HERRAMIENTAS, HARDWARE

Priorizando el desarrollo y crecimiento de nuestros servicios para llegar con mayor calidad a más números de socios y clientes, en este Ejercicio continuamos priorizando la inversión orientada a la adquisición de insumos que nos permitieran consolidar y ampliar la prestación de servicios de Internet y televisión.

Se compraron **escaleras para** que los **vehículos** que salen a realizar instalaciones cuenten con elementos apropiados y seguros para realizar sus tareas, **UPS para comercial** que protejan el equipamiento del área, **una cámara de mejor definición** que reemplace la que se encontraba emplazada **en el glaciar Moreno**, **notebooks** para uso por parte del Consejo de Administración.

Otra acción de relevancia que comienza a planificarse en este Ejercicio y cuyos efectos se verán plasmados en el próximo es la gestión para contar con un caché de Netflix en la localidad. Las variables de

tráfico que se genera desde El Calafate a los servidores de la plataforma ameritaron la consideración de la empresa para que esta solicitud se pudiera concretar, ya que Cotecal pudo validar ese tráfico con holgura. Entre los múltiples beneficios que tendrá para los Socios y clientes esta medida se encuentra la optimización de recursos de navegación en cuanto al uso de ancho de banda que, al no tener que migrar hacia servidores distantes y focalizar la búsqueda en la localidad, permitirá descomprimir la demanda en las horas pico de la utilización de ese servicio.

Una vez que se cuenta con ese servidor hay que adecuar nuestro centro técnico para su incorporación y puesta en funcionamiento. Se podría decir entonces que durante este Ejercicio se avanzó en la fase de provisión del servicio con resultados positivos.



## ÁREA PLANTEL EXTERIOR-ÁREA DESPLIEGUE DE REDES

El mismo día en que nuestra Cooperativa cumplió cincuenta años, el **Ente Regulador de las Comunicaciones firmó la Resolución 3707/19 donde se decide "Adjudicar a la COOPERATIVA TELEFÓNICA DE CALAFATE LTDA la banda 450-470 MHz** en el Concurso Público N° 19, cuyo llamado se efectuó a través de la Resolución N° 2.403-ENACOM/2019."

La **novedad fue publicada en el Boletín Oficial el 10 de setiembre de 2019** y culmina un proceso de trabajo que nos permite consolidar una posición con el encuadre legal pertinente, para incursionar en nuevas tecnologías como LTE que se sume a la ya aplicada CDMA en el Corredor Telefónico y zona urbana.

Para COTECAL esta noticia constituye un **avance significativo y abre las puertas a futuras acciones** en el camino marcado por nuestros Socios Fundadores: seguir comunicando a El Calafate con el mundo. En **El Chaltén, Furukawa certificó garantía por diez años en la red de fibra óptica**. Luego de monitorear tendidos y transmisiones, Javier Valdez, del Servicio Técnico e Implantación de la empresa, se reunió con la presidenta del Consejo de Administración y personal técnico de nuestra Cooperativa para explicar las tareas realizadas y entregar el certificado que acredita esta extensión de garantía.

**Esta decisión** no solo gratifica desde lo institucional sino que a la vez y lo que es más relevante, **les transmite a los Asociados y clientes la seguridad de contar con materiales de tecnología avanzada**, en una obra realizada a conciencia pensando en la calidad del servicio que debemos prestar.

Junto a Parques Nacionales efectuamos avances tecnológicos cuidando el Medio Ambiente, con un tendido de fibra óptica entre el Snack del estacionamiento superior y el Centro de Informes ubicado en ese sector próximo al Glaciar Moreno.

A partir de la puesta en marcha de esta obra no solo Parques se verá beneficiado con una prestación acorde al atractivo natural de interés mundial, sino que además, la cámara que transmite en vivo y que se puede observar en nuestra web se optimizará en la calidad y estabilidad de imagen.

El trabajo se realizó de manera conjunta con personal de ambas entidades respetando en el recorrido hasta el paso de las raíces de los árboles de la zona. Para COTECAL es un gran orgullo compartir esta noticia con sus Asociados, sustentada en un convenio previo de nuestra Cooperativa y la Intendencia del PN Los Glaciares, porque como siempre decimos, entre todos es más fácil.

Iniciamos las obras del **Nodo 12, nuevo tendido de fibra óptica** que abarca el sector comprendido entre la ruta 15, avenida Salvador Lara, estancia Huyliche y el arroyo Calafate.

El  **proyecto de compra de insumos fue aprobado** por los asociados en la última Asamblea General Ordinaria, luego de ello **se procedió a la adquisición de los mismos** y una vez que se contó con los materiales en depósito **se iniciaron las tareas**.

**Este Nodo incluye 1100 puertos disponibles para los usuarios de telefonía, internet y CotecalTV**, reemplazará las actuales prestaciones que se realizan por cobre y Wi Fi y permitirá ampliar la oferta de servicios en ese sector de la localidad.

En la primera etapa de aproximadamente dos meses se procedió a efectuar el replanteo de la obra, chequeo del posteado ya instalado, el reemplazo de los que estaban en mal estado, se les colocaron las ménulas de retención o suspensión y los cruces de ganancias. Asimismo se dispusieron las lingas para sujetar los cables.

Concluidos estos trabajos se procedió al tendido de la fibra y devanados y la última etapa empalmes principales y cajas de servicios.

Cabe destacar que durante el proceso se registraron interrupciones debido a la pandemia de COVID-19 que motivaron varias jornadas de aislamiento social preventivo obligatorio.

Cuidando el medio ambiente y los recursos de nuestros asociados, a través de conductas amigables con la naturaleza que le suma valor a las acciones que lleva adelante cualquier institución, Cotecal continúa con esta tendencia mundial.



Realizamos **inversiones en más paneles solares** para proveer energía en los sitios y de esta manera, ahorrar en combustible y mantenimiento de motores.

Si bien ya contábamos con esta tecnología **en La Querencia y Lago Roca**, se decidió **aumentar el número de paneles para** continuar achicando el uso de equipos con generación a gas, e **incrementar el tiempo de funcionamiento con energías renovables**.

Asimismo en el sitio ubicado **en la margen norte del lago, se montaron pequeños paneles** sobre el techo para alimentar las baterías del tablero de comandos que pone en funcionamiento al motor.

En Lago Roca en tanto, con el **uso de energía solar se ha logrado que el motor redujera su funcionamiento de seis horas y media a cuatro** y la **carga de gas** que se realizaba cada setenta días **se haya estirado a un lapso mayor**. **Luego de cien jornadas de uso el tanque se encontraba en un 35% de capacidad** al realizar las mediciones de control.

Los **resultados** son alentadores: obtuvimos un **menor gasto en combustible** y realizar las **cargas de los tanques en forma más espaciada**. A todo esto se suma la **renovación de baterías** que tanto en Lago Roca como en La Querencia nos **permittió mejorar el almacenamiento de energía**.

En una zona como la nuestra, con inviernos que muchas veces dificultan los ingresos de camiones a áreas remotas, esto es de gran ayuda en la faz logística. Sumemos a ello que con menor cantidad de horas de uso de los motores se producen gastos de mantenimiento más extendidos; la medida incide tanto en lo ecológico como en lo económico.

**Cotecal se afianza en el cuidado ambiental**, cuidando los intereses de nuestros asociados.

En marzo de 2020 se aprueba la contratación del Ingeniero Carlos G. Livacic que si bien se instrumenta tiempo después **nos permite ir marcando el rumbo tecnológico** con el que queremos consolidar el accionar de nuestra Cooperativa. Para este Consejo resulta relevante poder contar con el **asesoramiento técnico apropiado** que nos permita hacia el futuro optimizar nuestros recursos **para brindar el mejor servicio y proyectar el desarrollo acorde a los requerimientos de la comunidad y visitantes**.

Para disminuir el tráfico en la red interna de Cotecal y beneficiar la experiencia de acceso y el servicio de monitoreo de los equipos de El Chaltén por el equipo de dicha localidad, se hizo necesario adquirir un servidor para poder instalarle el software de monitoreo y hacerlo residir en las oficinas de esa localidad. Esto permitirá generar las consultas, el tráfico y el monitoreo se resolverá localmente sin necesidad de consumir ancho de banda del radio enlace.

También en futuro se agregaría un sistema de accounting (al igual que Calafate) para que los técnicos de El Chalten puedan tener acceso a los registros de conexión de los usuarios, ya que actualmente no tienen ninguna herramienta, de esa manera podrían mejorar la atención de los reclamos.

Por este propósito se solicitaron cotizaciones a tres oferentes, resolviéndose la compra de un **Servidor Dell Poweredge R240 Xeon E-2124 a la empresa Tecnira**.

La situación de pandemia obligó a demorar su instalación y puesta en funcionamiento debido a la necesidad de tener que viajar y permanecer en El Chaltén con personal técnico de El Calafate, lo que se vio restringido al reducirse las posibilidades de movilidad.

## ACTIVOS GRAVADOS

Se encuentra en trámite la liberación de hipoteca constituida en 2008 en favor del Banco Patagonia S.A. por un monto de \$700.000 sobre el inmueble ubicado en Avda. del Libertador N° 1486 de la misma localidad.

El crédito se encuentra cancelado en su totalidad al cierre del presente ejercicio, encontrándose únicamente pendiente su inscripción ante el Registro de la Propiedad de la Provincia de Santa Cruz.

## DEUDAS COMERCIALES

La apertura se detalla en Nota 6.7 de los Estados Contables y el aumento de las deudas comerciales es de escasa significación si analizamos el total pero al analizar los rubros principales, vemos que las facturas pendientes de pago al cierre del ejercicio con proveedores de bienes y servicios disminuyó un 68% pero por el contrario la deuda con Telefónica de Argentina S.A. se incrementó en un 65%. Debido a la situación de pandemia, si bien Cotecal continuó la prestación de los servicios, se vieron reducidos los gastos al no poder efectuarse las tareas habituales al 100% y respecto a la situación con Telefónica, al cierre el saldo se vio incrementado porque estaban pendientes las negociaciones que incluían varios períodos de facturación pero como se menciona en la Nota 13.1, las mismas se concluyeron en acuerdo en Octubre 2020.

## DEUDAS FISCALES

Las mismas están detalladas en la Nota 6.8 y su aumento positivo respecto del saldo de 2019, se debe principalmente a la constitución de plan de pagos en AFIP por el saldo arrojado en la declaración jurada de IVA del mes de 03.2020 por el importe de \$ 5.132.259, mes en el cual se facturó en forma anual contratos de servicios con grandes clientes que elevaron considerablemente el monto habitual de pago de este impuesto.

## DEUDAS SOCIALES

El detalle se refleja en Nota 6.9 de los Estados Contables y registra una variación positiva producida por el incremento de los costos salariales pero la misma es poco significativa al comparar las cifras reexpresadas de los saldos de inicio en moneda homogénea.

## OTRAS DEUDAS

Se expone su apertura en Nota 6.10 y su variación positiva se genera por una mayor cuantía de adelantos de clientes al cierre de ejercicio 2020 respecto del año anterior y puntualmente porque el cliente Telecom Personal abonó por adelantado los meses de Junio 2020 a Diciembre de 2020 por su contratación de servicios de Cotecal.

## ÁREA COMERCIAL

Como sucede cada año, con el objetivo de **facilitar las comunicaciones familiares y de amistad se implementaron diversas promociones para fechas especiales** con un 50% de descuento en llamadas nacionales a fijos y celulares exclusiva para Socios.

Las fechas destacadas con esta acción fueron el Día del padre, Día del amigo, Día de la madre, Navidad y Año Nuevo.

En el **marco del 50 aniversario de COTECAL** se continuó con la instrumentación de variadas acciones en beneficio de nuestros Asociados y clientes con el fin de sumar nuevos destinatarios de las diferentes ofertas de servicios que provee nuestra Cooperativa.

**Continuamos con la promoción FTTH + CotecalTV**, destinada a clientes que no contaban con los servicios y contrataban los mismos de manera conjunta. El beneficio obtenido fue un importante descuento en el valor de la conexión.

**Durante los meses de Junio y Julio 2019, contratando el Pack Futbol de CotecalTV, se participaba del sorteo de una picada.** Los ganadores fueron Moreno Alejandro Adrián y Armata Fanny Cintia Elizabeth.

**Los días 15,16 y 17 de Julio efectuamos la promoción banda negativa** para contratar servicio de internet con los siguientes beneficios: cargo **instalación 100% bonificado para el servicio de internet** en cualquiera de sus tecnologías (no aplicó a localidad de El Chaltén ni enlaces WI FI Rurales).



También como parte de las **acciones promocionales** por los **50 años de COTECAL**, los días 15,16 y 17 de Agosto efectuamos un **HOT SALE CLUB de SOCIOS COTECAL**, con el objetivo de fidelizar a los mismos. Participaron comercios de la localidad que brindaron importantes descuentos. En lo que respecta a COTECAL, ofrecimos a nuestros socios el cargo de instalación 100% bonificado para el servicio de internet en cualquiera de sus tecnologías, no aplicado a la localidad de El Chalten ni enlaces WI FI Rurales.

En el mismo contexto **aniversario los días 2,3 y 4 de Setiembre** se efectuó la siguiente promoción para nuevos clientes: **Cargo Instalación 100% bonificado para el servicio de internet** [en cualquiera de sus tecnologías], telefonía [en cualquiera de sus tecnologías], COTECALTV [2 TV] (No aplicó a la localidad de El Chalten ni enlaces WI FI Rurales).

En **febrero 2020 lanzamos la promo Instalación Fibra óptica 50% Bonificada**, válida desde el 14 al 22 de ese mes, solo aplicable a los clientes/Socios categoría Particular, que contrataron el servicio en el Stand de la Fiesta del Lago (Oficina Móvil COTECAL).

Los clientes que se adhirieron a esta Promo, o contrataron el servicio de CotecalTV, participaron de un **sorteo de un SmartTV** de 40 Pulgadas, el que se realizó el último día de la iniciativa a las 21 horas en el Stand [Oficina Móvil COTECAL]. La ganadora fue Duarte María Magdalena.

**Socios cumplidores:** se continuó con los **sorteos mensuales de un Smart TV de 40 pulgadas** entre aquellos que estaban al día con el pago de sus facturas.

Los ganadores desde el mes de junio 2019 a diciembre 2019 fueron los Socios: Piedra Menéndez Ximena Tamara, Solís Diego Oscar, Lescano Sebastián Matias, Martínez Adriana Noemí, Solís Valencia Filomon, Mardones Aravena Yanira, Franco Mirian Roxana.

**Promo Nuevos Socios:** Comenzó en el mes de febrero extendiéndose hasta el 31 de marzo de 2019, los clientes que desearan asociarse pudieron hacerlo en 12 cuotas de \$150 y todos los que se sumaron a la promoción participaron de un sorteo de un Smart TV de 40 pulgadas, del mismo resultó ganador el socio Ruiz Héctor Andrés. Se culminó con el **desarrollo del nuevo sitio web de Cotecal presentando un diseño moderno, simple y organizado**, completamente adaptado a las necesidades de cada socio y/o cliente de la cooperativa.

En el mes de **agosto 2019** se finalizó la **implementación de la aplicación móvil de COTECAL** disponible para Google Play y App Store y se realizaron varias campañas para difundir su utilización desde nuestras redes sociales.

### APP Cotecal

Descargala hoy y accedé fácilmente a la guía y a todas las herramientas de autogestión de Cotecal.

### CotecalTV

**Promo Plan FULLHD**

Durante todo el mes de Marzo, contratando el plan FullHD, te bonificamos el costo de Instalación de CotecalTV. Además, podés disfrutar de los Paquetes HBO y STAR sin costo por tres meses.

En otro orden de cosas, en el mismo mes se procede al **lanzamiento comercial de internet por Fibra Óptica y CotecalTV en el Nodo 10**. En este Ejercicio y debido a los altos costos generados por el aumento del dólar, moneda corriente en la que se cotizan mayoritariamente insumos y servicios con los que opera nuestra Cooperativa, y luego de varios meses de tarifas sin modificaciones, se produce un incremento. Con la factura de servicios de julio que se abona en agosto entró en vigencia el **nuevo cuadro tarifario con una suba del 15 %**. Igual porcentaje de aumento (15%) se registró en los consumos de octubre que se abonaron en noviembre.

El desfasaje económico que sufrió el país motivó otro **incremento con la factura de servicios de febrero que se abonó en marzo con otro 15 %**.

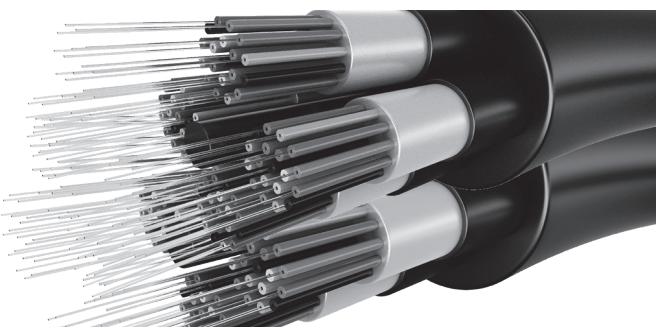
Siempre tratamos de manejar las variaciones tarifarias contemplando la situación general de nuestra comunidad, pero en momentos en los que el contexto económico afecta de la manera en que sucedió durante este Ejercicio poco se puede hacer al respecto.

A partir de la factura del **mes de octubre de 2019, que se abonó en noviembre**, entraron en vigencia los **nuevos aranceles del Servicio de Sepelio que brinda COTECAL**, a través de terceros, a Socios y no Socios

El cuadro tarifario IVA 21% Incluido quedó de la siguiente manera:  
 Grupo familiar Socios \$ 158.-  
 Grupo familiar no Socios \$ 236.-  
 Adherentes de 0 años a 6 años \$ 0.00.-

Adherentes de 7 años a 15 años \$ 32,00.-  
 Adherentes de 16 años a 25 años \$ 48,00.-  
 Adherentes de 26 años a 35 años \$ 56,00.-  
 Adherentes de 36 años a 45 años \$ 71,00.-  
 Adherentes de 46 años a 55 años \$ 87,00.-  
 Adherentes de 56 años a 65 años \$ 100,00.-  
 Adherentes de 66 años o más \$ 118,00.-

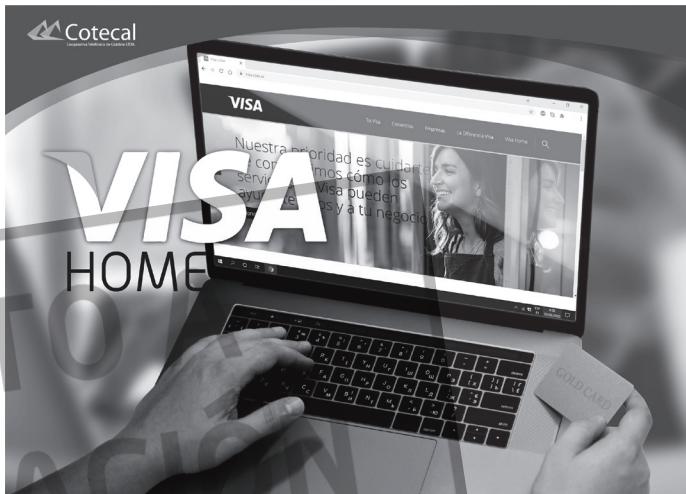
En **Diciembre** entregamos a nuestros clientes como todos los años **Calendario Cotecal 2020** con la temática "Imágenes de Casas Antiguas de Calafate", pinturas al óleo que fueron realizadas por la artista Sra. Elsa Felgueroso.



## CONTEXTO PANDEMIA COVID-19: ACCIONES

La excepcionalidad vivida como consecuencia de esta situación sanitaria obligó a **ajustar funcionamiento y acciones** en base a la nueva realidad.

Como es de público conocimiento, el 17 de marzo al comenzar la cuarentena obligatoria impuesta por el gobierno debido al virus COVID-19 que derivó en el cierre temporal de la oficina comercial, las ventas de los servicios que ofrece la cooperativa se vieron afectadas. No se podían realizar nuevas instalaciones y el **personal técnico priorizó su tarea en garantizar el servicio a los clientes existentes**, por este motivo, el área comercial generó una lista de espera actualizada con todos aquellos que manifestaban su intención de contratar productos. Por el cierre de la oficina comercial se realizaron **campañas para que Socios y Clientes puedan abonar su factura, adherirse al envío de factura por mail, y a difundir todos los medios de pago**. Entre el **20 de marzo y el 01 de Abril se liberaron los paquetes HBO y FOX a todos los abonados de CotecalTV** en pos de colaborar con el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio



dis puesto por el Gobierno Nacional debido al COVID-19, aporte de nuestra Cooperativa para acompañar en ese momento tan especial. También **a partir del 20 de marzo** por disposición de nuestro proveedor Colsecor **no se cobró el Paquete de Fútbol** a todos los abonados de CotecalTV, beneficio que se prolongó los meses de abril y mayo de 2020.

En ese último mes pudimos abrir de manera reducida nuestra Oficina Comercial destinada sólo a la impresión y cobro de facturas, recién a fines del mes de mayo pudimos tener el permiso municipal de continuar con las instalaciones que se encontraban pendientes antes de que comenzara la cuarentena el día 17 de marzo, y no se habían podido concretar debido a la pandemia.

.....

*Queremos agradecer públicamente en esta Asamblea a todos los Socios y Clientes que conscientes de la situación mantuvieron una actitud solidaria y de paciencia ante las demoras producidas como consecuencia del contexto sanitario.*

.....



## BENEFICIOS Y SERVICIOS A NUESTROS ASOCIADOS

Con el objetivo de poder ofrecer a nuestros asociados una variada serie de beneficios, realizamos un **descuento del 20 % en el abono mensual para los socios** que cuentan con el servicio de internet o CotecalTV, mientras que en el abono del **Pack Telefónico** se les aplica una **bonificación del 10 %**.

Facilitamos el **Tiempo Compartido (APARTUR)** que dispone COTECAL en Capital Federal con 9 semanas al año de utilización para **casos de emergencias de salud**. Durante este Ejercicio hicieron uso del beneficio varios asociados que lo solicitaron al Consejo de Administración, y este aprobó el pedido según consta en las Actas correspondientes a cada reunión en la que se tomaron las decisiones. Otorgamos un **50% de descuento** en el costo de las **llamadas a dos**

**números de larga distancia nacional a número fijo o celular mediante el programa "Número Preferido".**

Otra de las acciones que redundó en beneficios para la economía de los Asociados es la **instrumentación activa del Club de Socios COTECAL**, que permite gozar de un **sistema de descuentos y bonificaciones** en comercios adheridos a los cuales oportunamente se invitó a participar o presentaron espontáneamente su interés de formar parte. También se confeccionaron y entregaron **bolsas de compras institucionales para contribuir a la reducción del polietileno**.

Asimismo, es importante destacar la plena vigencia a un **costo diferenciado en el servicio de sepelio para el grupo familiar primario** adherido por el asociado.

Se decidió adquirir y distribuir entre los asociados **tazas mágicas y llaveros como parte del festejo por el cincuentenario, y agasajar a los Socios Fundadores con un almuerzo.**

En ese contexto, se rindió **homenaje y entregaron reconocimientos a los Socios Fundadores de la Entidad y a Ex Presidentes de Consejos de Administración.**

La reunión se llevó a cabo en el **Club Social y Deportivo Lago Argentino** acompañados por el personal de nuestra Cooperativa, y en su desarrollo se dieron lectura a las salutaciones recibidas, se proyectaron fotografías de archivo y el síndico Pedro Chamorro fue el encargado de dirigirse a los presentes para pronunciar las palabras alusivas a esta fecha tan importante para la entidad.



10%

Descuento en regalería, bazar, blanquería, sillones, juegos de comedor, alfombras, pisos flotantes, cortinas roller, sólo pago efectivo.

autofarma  
centro de bienestar

10%

Descuento en perfumería y accesorios pago en efectivo y débito.



10%

Descuento en tintorería, sólo para particulares. pago en efectivo.

## SERVICIOS CON NO ASOCIADOS

Corresponden a la contratación de servicios de no asociados en Telefónica, Internet, IPTV, Tramas y Servicios adicionales entre otros, que benefició a la Cooperativa en un total de ventas de **\$ 149.292.600** (Pesos ciento cuarenta y nueve millones doscientos noventa y dos mil seiscientos), que luego de la apropiación de costos correspondientes arroja una ganancia operativa neta de **\$4.549.713** (Pesos cuatro millones quinientos cuarenta y nueve mil setecientos trece).

## EVOLUCIÓN FINANCIERA

La Cooperativa mantiene un Capital de Trabajo al cierre del 31 de mayo de 2020 positivo, que ascendió a la suma de **\$85.951.733** (pesos ochenta y cinco millones novecientos cincuenta y un mil setecientos treinta y tres) y su variación en moneda homogénea, respecto del ejercicio anterior fue positiva en **\$11.282.314** (Pesos once millones doscientos ochenta y dos mil trescientos catorce).

## COTECAL EN LA COMUNIDAD

Cotecal entregó **mochilas y tablets a abanderados salientes** de El Calafate.

Como sucede cada año, nuestra Cooperativa premia a los alumnos destacados por su labor, esfuerzo y mérito alcanzado, que los hicieron merecedores de portar las banderas en cada uno de los establecimientos educacionales de la localidad.

A cada abanderado saliente en los actos de fin de ciclo, Cotecal le hizo entrega de una mochila y una Tablet, acompañando a las escuelas en su labor cotidiana.

Durante el cierre de año 2019, los alumnos distinguidos fueron:

- **Centro Educativo Joven Labrador:** Tamara Galarza, Marcos Quiroga y Armando Sejas
- **Colegio Padre Manuel González:** Cecilia Neitzke, Florencia Cano, Julieta Arabale
- **EPJA N° 4:** Gabriela Ulloa
- **Colegio Industrial:** Tamara Belén y María Belén Sabio
- **Upsala College:** Otilia Arteaga, Juana Ariztizábal y Juana Guerrero
- **Secundario N° 46:** Rocío Magalí Domínguez y Milagros Antonella Ahumada
- **EPP N° 73:** Fiamma Mazzei y María Agustina Gómez
- **EPP N° 89:** Avril Gotti y Leonel Vivar
- **Secundario N° 9:** Soledad Cesana, Liam Ojeda, Agostina Méndez
- **Casa Nuestra Señora de la Patagonia:** Zoe Bassi y Luana Santa Cruz
- **Escuela N° 5:** Morena Amaya
- **EPP N° 9:** Jade González Martínez
- **EPJA N° 11:** Norma Ciriaco
- **EPP N° 80:** Luka Arce y Marian Reyes

En El Chaltén:

- **EPJA Primaria N° 20 El Chaltén:** Ernesto Torres
- **EPJA Secundaria N° 19 El Chaltén:** Haydeé Solís

Para todos los que formamos parte de Cotecal, consejeros, personal y asociados, significó un gran orgullo **haber acompañado a Oliva Gutiérrez de Díaz en el día en que cumplió cien años y hacerle entrega de un presente.**

“Quina”, ha sido y seguirá formando parte de la historia de nuestra comunidad y todo reconocimiento puede haber resultado insuficiente, pero tuvimos la gran posibilidad de homenajearla en vida como se lo merecía y como lo pusieron de manifiesto múltiples muestras de afecto y amor de familiares y allegados, el mejor estímulo para el alma.

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS-EVOLUCIÓN****DONACIONES**

Principales Indices	31/05/2020	31/05/2019
Solvencia	5.37	10.75
Liquidez general o corriente	2.69	3.87
Endeudamiento Patrimonial	0.19	0.09
Liquidez inmediata o prueba ácida	2.55	3.55
Inmovilización de capital	0.58	0.67

**SOLVENCIA**

El objetivo del indicador es evaluar la relación entre el patrimonio neto y los recursos totales aportados por los acreedores. El indicador es mayor a uno, por lo tanto, demuestra que la sociedad se ha financiado principalmente de recursos propios.

**LIQUIDEZ GENERAL O CORRIENTE**

El objetivo del indicador es medir el resultado de la empresa para cubrir oportunamente sus compromisos de corto plazo. Es decir, muestra la disponibilidad financiera corriente de la empresa por cada peso de deuda. El resultado mayor que uno indica que la firma no tiene dificultades para atender sus obligaciones a corto plazo.

**ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL**

El objetivo de este indicador es calcular la relación entre la financiación aportada por los terceros (acreedores) y la aportada por los propietarios del ente. Además, este coeficiente es utilizado para estimar el nivel de apalancamiento financiero el cual es relativamente bajo.

**LIQUIDEZ INMEDIATA O PRUEBA ÁCIDA**

El objetivo de este indicador es medir la capacidad de los activos de mayor liquidez como son Caja, Bancos, Inversiones transitorias y Créditos por Ventas a corto plazo para cubrir el pasivo exigible en los próximos doce meses. La Sociedad no presenta dificultades para hacer frente al pasivo corriente.

**INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL**

El objetivo es medir la relación existente entre el activo fijo (de lenta realización) y el monto total de la inversión. Es una razón que informa sobre la inmovilización de la estructura de inversión o estructura económica. El resultado multiplicado por 100 indica el porcentaje del activo inmovilizado con relación al total del activo, o la inversión total.

**MOVIMIENTO DE ASOCIADOS**

Durante el presente ejercicio los asociados ascendieron a un total de 2.743, las altas fueron de 136 y las bajas 37, al ejercicio anterior totalizaban 2.644.

**FAZ ORGANIZATIVA, ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACCIONES**

En este Ejercicio se decidió además iniciar una nueva etapa organizativa y se designó como **Coordinador al señor Alfredo Melcom**. Esta determinación estuvo fundamentada en dos aspectos que consideramos esenciales relacionados al futuro que todos deseamos para nuestra entidad, sustentado en el crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades, una vez que el actual contexto signado

por la pandemia de coronavirus comience a revertirse.

Para que ello suceda necesitábamos un Consejo de Administración enfocado plenamente en el análisis y la planificación de los escenarios a corto, mediano y largo plazo, tomando distancia de las acciones cotidianas de funcionamiento, labor que venía desarrollando a través de algunos de sus miembros.

Luego de un pormenorizado estudio de opciones, se resolvió volver a **jerarquizar la estructura interna**, y Alfredo Melcom contaba con una mirada integral del día a día de Cotecal, sustentada en principios administrativos fundamentales en el marco de la situación económica que vivimos en todo el mundo y a la que no fuimos ajenos.

Esta designación se concreta luego de una experiencia anterior con un profesional proveniente de otra localidad que en su momento estuvo realizando esa función pero que finalmente fuera desvinculado.

**La Faz de Capacitación constituye un norte de nuestras acciones**, ya que siempre hemos planteado que el principal recurso con el que cuenta nuestra Cooperativa es su gente, cada uno de los que integra el plantel en las áreas en las que se desempeñan.

La mirada en la formación tiene variadas aristas, aquellas que repercutirán ineludiblemente en una mejora en la prestación de servicios a Socios y Clientes, y las que sin lugar a dudas los enriquecen a nivel personal.

Han sido muchos los cursos, presenciales mientras se pudo, virtuales cuando la pandemia restringió la movilidad y los encuentros.

**Evaluación de desempeño**, On Line, 6 al 7 de junio 2019, para personal de Recursos Humanos. Definiciones. Aspectos técnicos y beneficios de la herramienta de la evaluación. La gestión del responsable de Recursos Humanos. Factores a evaluar y definir cuáles son los más importantes. Posibilidades reales contra el ausentismo. Validar y redefinir las actividades de la empresa. Mejora continua.

**Costos de Accidente**, Presencial, 27 de junio 2019, destinado a Jefes y Responsables de áreas.

**Atención al Cliente, manejo de reclamos y trabajo en equipo**, Presencial, 2 al 3 de julio 2019, para trabajadores de Técnica, Plantel Exterior y Comercial, Clientes felices como resultado del trabajo en equipo. Tendencias efectivas y no efectivas en la atención al cliente.

**Manejo de situaciones y clientes difíciles**. Cómo manejar mis emociones y ponerme en el lugar del otro para entender a los clientes. Cortesía. Imagen personal y corporativa.

**Taller de Comercial**, Presencial, 4 de julio 2019, Call Center y Atención al Público, Qué necesita un comercial exitoso. Cómo establecer mis metas y alinearlas a los objetivos de la organización. Motivación. Prospección. Venta telefónica y venta personal. Objetiones.

**Charla informativa sobre vacunación**, Presencial, 5 de julio 2019, Todas la áreas, Prevención gripe, N1H1, Neumonía. El por qué de la vacunación. Tipos de vacuna. Pacientes de riesgo.

**Manejo Defensivo**, Presencial, 12 de septiembre 2019, Personal autorizado a manejar. Test de manejo. Temas varios de conducción. Reflexión. Práctica lúdica.

**Cuidado de la columna vertebral**, Presencial, 19 de septiembre 2019, Todas la áreas, Patologías de la columna vertebral. Riesgo ergonómico. Técnicas de levantamiento. Manejo de cargas. Prevención del túnel carpiano.

**Venta Creativa**, Presencial, 23 de septiembre 2019, comercial. Qué es vender? Quién vende? A quién vendemos? Dónde vendemos? Cómo vendemos? Prospección previa y apertura. Identificación de las necesidades y deseos de la demanda simbólica, modelo vincular. Argumentación y manejo de objeciones. Seguimiento de la venta recreación de clientes.

**Prevención de Incendios**, Presencial, 10 de octubre 2019, Administración, Legales, Maestranza, Secretaría, Comercial, Recursos Humanos. Teoría del fuego. Clases de fuego. Métodos de extinción. Elementos de un matafuego. Indicaciones generales de uso y uso de matafuego.

**Gestión y control de ausentismo**, On Line, 11 de octubre 2020, Recursos Humanos. Deberes y derechos de las partes. El ausentismo como causal de incumplimiento contractual y como incentivo laboral. Ausentismo justificado e injustificado. La gestión del ausentismo. Factores. Encuestas de clima laboral. Técnicas para reducir el ausentismo laboral. Medidas preventivas. Planes de reducción de accidentes y enfermedades laborales.

**Trabajos en altura**, Presencial, 28 de noviembre 2019, Plantel Exterior. Tipos de escalera. Técnicas de uso. Transporte. Uso de EPP. Inspecciones. Apoyo y colocación. Inclinación. Ascenso y Descenso.

**Curso Excel**, Presencial, Diciembre 2019, Call Center y Atención al

Público. Nociones Básicas y avanzadas de Excel.

**Entrenamiento en la Comunicación**, Presencial, 3 al 6 de diciembre de 2019, Jefes y Responsables de áreas. Cómo nos comunicamos. Compromiso de trabajo. Taller de Stand Up. Distorsiones cognitivas. Proceso de pensamiento y comunicación. Cómo manejar la comunicación a través del análisis transaccional. Taller vivencial. Comunicación no violenta. Gestión de cambios. Gestión de reuniones efectivas. La comunicación a través de los sombreros de Debono.

**Comité de Seguridad**, Presencial, 11 de diciembre 2019, Jefes y Responsables de áreas. Presentación de estadísticas siniestrales. Análisis de accidentes. Plan de mejoras.

**Prevención de picadura viuda negra y demás insectos ponzoñosos**, Presencial, 13 de febrero 2020, Todas la áreas. Identificación de picaduras. Control de plagas. Primeros auxilios.

**Prevención cuidado de ojos**, Presencial, 5 de marzo 2020, Técnica, Plantel Exterior y Maestranza. Prevención de lesiones. Anatomía del ojo. Enfermedades oculares. Elementos de protección. Primeros auxilios.

**IPv6 Teórico**, On Line, 16 al 20 de marzo 2020, Técnica. Introducción a IPv6. Diferencia entre IPv4 e IPv6. Tipo de direcciones IPv6. Creación de un plan de direccionamiento. Descripción de los métodos de transición. Componentes elementales del protocolo. Métodos de configuración de direcciones. Descripción general de conceptos de ruteo en IPv6. Descripción de IPv6 en diferentes medios de acceso.

**IPv6 Práctico**, On Line, 20 al 24 de abril 2020, Técnica. Captura de paquetes y análisis de encabezados. Ruteo en IPv6. Políticas de filtrado de paquetes en IPv6. Implementación en servidores. Implementación en IPv6 en diferentes entornos.



## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Los días **15, 16 y 17 de noviembre** con una notable concurrencia de público se llevó a cabo la **44° Exposición y Feria de Ganado Mayor en el predio de la Sociedad Rural Lago Argentino**.

Acompañamos la iniciativa **suministrando el servicio de Internet mediante WiFi** para que cabañeros, autoridades y asistentes en general estuvieran comunicados.

En la Seccional de **El Chaltén del Parque Nacional instalamos un equipo de WiFi** a los efectos que tanto caminantes como escaladores pudieran completar los formularios online fuera del horario de oficinas.

Esta posibilidad hace que todos puedan cumplir con las normativas establecidas por las autoridades del área protegida, contribuye a brindar mayor seguridad a las personas y a la institución contar con toda la información al instante independientemente de la apertura o cierre del Centro de Informes.

**El Concejo Deliberante en la sesión ordinaria del jueves 12 de setiembre entregó reconocimiento a COTECAL por su 50 aniversario.** El cuerpo legislativo aprobó una **Resolución** mediante la cual **felicitó a nuestra Cooperativa por cumplir cincuenta años brindando un servicio de comunicaciones** que nos permite seguir creciendo y estar a la altura de los avances tecnológicos que el mundo demanda hoy, según expresa el documento entregado junto con un certificado a los representantes de la entidad.

Agradecemos la distinción del Concejo Deliberante y renovamos nuestro compromiso para seguir comunicando a El Calafate con el mundo.

Como prestadores del servicio de comunicación en la vecina localidad de El Chaltén, y ante el recambio de autoridades en el municipio, realizamos una **visita institucional al flamante mandatario Néstor Ticó**.

Se conversó acerca de diversos temas vinculados a las prestaciones de nuestra Cooperativa en la villa cordillerana y se analizaron varias cuestiones de interés común.

Como en cada **Fiesta del Lago Argentino**, brindamos **telefonía y fibra óptica a los medios de comunicación y municipio** para que lo que sucediera durante esos días en El Calafate llegara a todo el mundo.

Personal técnico de COTECAL realizó las **tareas indispensables para**

**que cada cabina de transmisión, el escenario y los camarines** estén comunicados con el profesionalismo que el evento requiere.

**Más de 145 Megas** se distribuyeron de manera apropiada en los seis lugares sobre uno de los laterales del predio destinados a los medios de comunicación que llevan a sus audiencias las alternativas de los espectáculos cada tarde y noche, y en las áreas específicas detrás del escenario.

Asimismo se dotó de una **línea telefónica exclusiva de transmisión para la única radio de Amplitud Modulada de la localidad**.

Estos servicios forman parte del acuerdo alcanzado oportunamente con la municipalidad de El Calafate, a lo cual se ha sumado una  **conexión de 20 Megas en el Microestadio** para ser utilizada cuando se lleven a cabo encuentros deportivos en ese lugar.

**Ampliamos el ancho de banda en el hospital** de nuestra localidad para que puedan contar durante la emergencia con una prestación más ágil del servicio.

El esfuerzo y dedicación de todo el personal sanitario requería de la colaboración de la comunidad para que esta emergencia transitara con los menores daños posibles: quedarse en casa, ser solidarios, acompañar desde el lugar que nos toca todas las acciones que realizan y acatar las indicaciones sugeridas.

Además **se instalaron dos nuevas líneas telefónicas en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Dr. José Formenti** para facilitar las comunicaciones de los vecinos con los profesionales.

"Quiero agradecer la predisposición y la solidaridad de la Cooperativa ante esta necesidad, nos solucionó un tema grandísimo que es la comunicación con nuestra comunidad" señaló el Doctor Diego Grimaldi, Director Hospitalario.

Asimismo **se le otorgó al Formenti una ampliación del ancho de banda** que les permite a los médicos manejarse con mayor agilidad sobre la plataforma del sistema de gestión hospitalaria mediante el cual se trabaja con la historia clínica electrónica.

En el marco del respeto y respaldo del trabajo mancomunado para fortalecer las acciones, en este Ejercicio decidimos **renovar la pertenencia de nuestra Cooperativa como Socio de la Cámara de Hotelería, Gastronomía, Comercio, Turismo, Industria y Actividades Afines de El Calafate**.



## CONSIDERACIONES FINALES

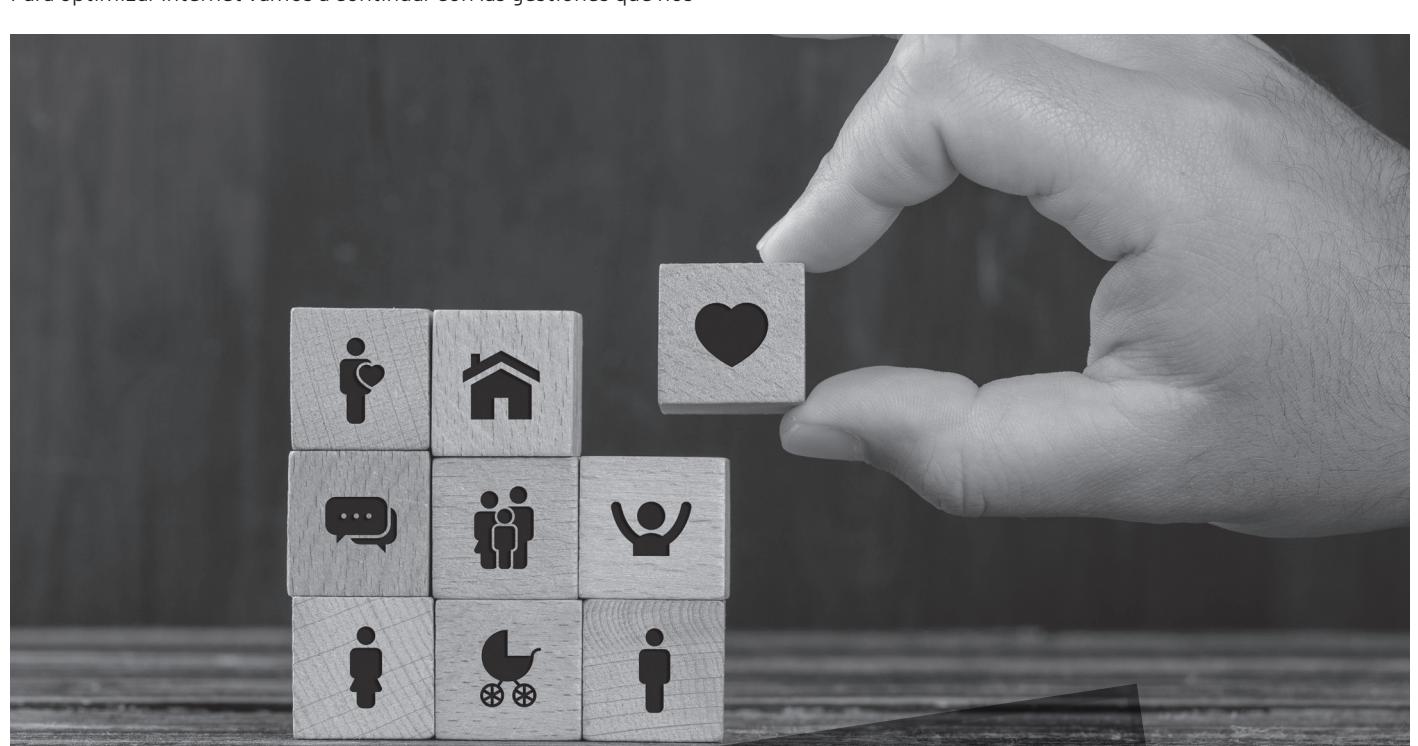
Para este Consejo es una satisfacción, pese a las dificultades que se han presentado como consecuencia del inicio de la pandemia que afectaron parte de este Ejercicio, poder compartir con ustedes lo actuado en pos del desarrollo y crecimiento de nuestra cooperativa. **Renovamos nuestro compromiso en el mismo sentido, direccinando nuestras acciones a brindar el mejor servicio posible en el contexto que nos toque vivir.**

Para ello nos proponemos, mediante la **planificación, trabajar en la mejora de servicios en aquellos lugares en los que hoy no llega la fibra óptica o el cobre, con el uso de las nuevas tecnologías WIFI del mercado.**

Para optimizar Internet vamos a continuar con las gestiones que nos

permitan instalar en El Calafate los servidores de plataformas de uso intensivo para que sus usuarios puedan acceder más rápidamente a esos contenidos o información y liberar ancho de banda hacia otros usos. Ya lo hicimos con Google, seguiremos trabajando para lograr los de Netflix y Facebook.

Asimismo y como ya es una constante, **potenciaremos el trabajo interinstitucional para bien de nuestros asociados y la comunidad en general**, continuaremos generando estímulos para que cada vez más personas se sumen a los servicios de nuestra cooperativa, y mantendremos como prioridad la formación constante del personal, que, en definitiva, es el que mantiene en movimiento a nuestra entidad.



## TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

El **resultado del ejercicio** ajustado conforme la normativa explicada en Nota 3 de los presentes Estados Contables, es pérdida en **\$10.540.462** originada principalmente en operaciones con asociados en **\$6.045.019** y con no asociados en **\$4.495.443**.

Se detalla a continuación, el destino de los resultados provocando una reducción de la Reserva Especial del Art 42 conforme a ley.

<b>BALANCE N° 50 AL 31.05.2020</b>	
<b>INFORMACION PARA MEMORIA</b>	
<b>COMPOSICION FINAL DE LA RESERVA ESPECIAL DEL ART 42.</b>	
SALDO INCIAL	125,468,392
(-) AFECTACION ASAMBLEA EJERCICIO 31.05.2019	(10,643,038)
(+) ABSORCION PERDIDAS CON NO ASOCIADOS EJERCICIO 31.05.2020	(4,495,443)
<b>SUBTOTAL RESERVA ESPECIAL ART. 42</b>	<b>110,329,911</b>
(+) ABSORCION PERDIDAS CON ASOCIADOS EJERCICIO 31.05.2020	(6,045,019)
<b>TOTAL RESERVA ESPECIAL ART. 42 - POST-ASAMBLEA</b>	<b>104,284,892</b>